

**ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL Y REALIZACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO, (TEORICO) DEL SISTEMA EXTRAORDINARIO DE CONCURSO-OPOSICIÓN PARA CUBRIR UNA PLAZA DE OPERARIO DE SERVICIOS MÚLTIPLES VACANTE EN LA PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL DEL AYUNTAMIENTO DE ALCAÑIZ EN EJECUCIÓN DE LA OEP DEL AÑO 2022 PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL**

Reunidos, en el Ayuntamiento de Alcañiz, el 19 de Septiembre de 2023 a las 9:00 horas, los integrantes del Tribunal calificador que a continuación se relacionan y que se constituye al objeto de proceder a la preparación y la realización del primer ejercicio de la fase de oposición convocado para la provisión, mediante el sistema extraordinario de concurso-oposición, de una plaza de Operario de Servicios Múltiples, vacante en la plantilla de personal Laboral del Ayuntamiento de Alcañiz e incluida en la Oferta de Empleo Público 2022:

- Presidente: D. *Carlos Herraes Barroso*.
- Vocales:
  - D. D. *Luis Segura Martínez*.
  - D. *Javier Fuster Muniesa*.
  - D. *Daniel Lombart Sancho*.
  - D<sup>a</sup> *Olga M<sup>a</sup> Pérez Lahoz, actuando como Secretaria*.

Constituido el Tribunal Calificador, éstos se reúnen en el Centro Liceo, a las 11:00 horas, a fin de convocar, en llamamiento único, a las personas aspirantes para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición, de carácter teórico y no eliminatorio. Que al mismo se han presentado un total de 8 aspirantes. El Tribunal, acto seguido, procede a informar a los mismos de lo siguiente:

El desarrollo de la prueba teórica y de carácter obligatorio y no eliminatorio consiste en contestar a un cuestionario tipo test que consta de 40 preguntas y 5 más de reserva. Las preguntas de reserva sustituirán, por su orden, a aquellas preguntas que, en su caso, acuerde el tribunal anular una vez iniciada la ejecución del ejercicio por los aspirantes. Cada pregunta tendrá tres respuestas alternativas siendo solo una de ellas correcta, cada respuesta contestada correctamente contará 0,625 puntos no penalizándose las preguntas contestadas incorrecta o erróneamente ni las no contestadas, la duración del presente ejercicio será de 45 minutos. La valoración total del ejercicio será de 0 a 25 puntos.

Durante el desarrollo del ejercicio el Tribunal detecta una errata en las letras de las respuestas de la pregunta nº 5 informado a los aspirantes presentes que las letras a), c) y d) se corresponden con las letras a), b) y c) respectivamente.

Finalizado el ejercicio, se procede, por parte del Tribunal, a calificar el mismo respecto de las personas aspirantes presentadas siendo el resultado el que sigue:

| IDENTIFICACIÓN                 | ACIERTOS | CALIFICACION |
|--------------------------------|----------|--------------|
| Andía Guille, José Felix       | 16       | 10,000       |
| Benedi Gascon, Francisco José  | 25       | 15,625       |
| Ejarque González, Miguel Angel | 20       | 12,500       |
| Herrera Martínez, Dario        | 26       | 16,250       |
| Ibañez Pitarque, Borja         | 35       | 21,875       |
| Jaen Bayarte, Francisco Javier | 19       | 11,875       |
| Sancho Cambra, Jorge           | 16       | 10,000       |
| Tello Lahoz, Alberto           | 21       | 13,125       |



Los aspirantes que hayan realizado el presente ejercicio quedan citados para la realización del Segundo Ejercicio de la fase de oposición (de Carácter Práctico) el próximo día **27 de Septiembre** de 2023 a las **9,15 horas** en el **Servicio Municipal de Deportes**.

Posteriormente, este Tribunal acuerda exponer en el Tablón de anuncios de la Sede electrónica del Ayuntamiento de Alcañiz así como en su página Web dicha acta al objeto de que las personas aspirantes tengan conocimiento de los resultados del primer ejercicio del proceso selectivo, e informando a los mismos que, según establece la Base 6.2.8 disponen de 3 días hábiles desde el siguiente a la publicación de la presente acta en el Tablón de anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Alcañiz para efectuar alegaciones quedando, hasta ese momento, a su disposición los ejercicios valorados por el Tribunal.

El Presidente da por terminada la reunión siendo las 12,40 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, la secretaria, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales presentes; doy fe

EL PRESIDENTE,

LOS VOCALES,

LA SECRETARIA,

En Alcañiz, a 19 de Septiembre de 2023



## Acta 19/09/23 1er Ejercicio Selección OSM. OEP Extraordinaria 2022 - SEFYCU 4516684

Puede acceder a este documento en formato PDF - PAdES y comprobar su autenticidad en la Sede Electrónica usando el código CSV siguiente:

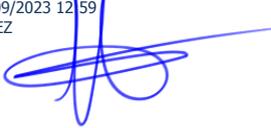
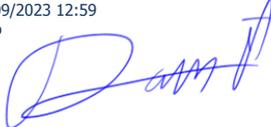


**URL (dirección en Internet) de la Sede Electrónica:** <https://sede.alcaniz.es/>

**Código Seguro de Verificación (CSV):** 24AC ELWE VALF EXFY VM7H

En dicha dirección puede obtener más información técnica sobre el proceso de firma, así como descargar las firmas y sellos en formato XAdES correspondientes.

## Resumen de firmas y/o sellos electrónicos de este documento

| Huella del documento para el firmante   | Texto de la firma                                    | Datos adicionales de la firma   |
|---|--|---|
|   | El Responsable de Personal<br>Olga María Pérez Lahoz | Firma electrónica - FNMT-RCM - 19/09/2023 12:58<br>OLGA MARIA PEREZ LAHOZ   |
|  | LUIS SEGURA MARTINEZ                                 | Firma biométrica - 19/09/2023 12:59<br>LUIS SEGURA MARTINEZ<br>  |
|  | Daniel Llobart Sancho                                | Firma biométrica - 19/09/2023 12:59<br>Daniel Llobart Sancho<br> |
|  | Javier Fuster Muniesa                                | Firma biométrica - 19/09/2023 13:00<br>Javier Fuster Muniesa<br>  |
|  | Carlos Herráez Barroso<br>Director SMD               | Firma electrónica - FNMT-RCM - 19/09/2023 13:24<br>CARLOS HERRAEZ BARROSO   |